

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

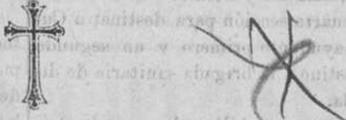
DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V. Núm. 1.459.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Lunes 16 de Diciembre de 1895.



EL SEÑOR
D. Emilio de San Pedro y Toribio
ALCALDE QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD,
ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.
(Q. E. P. D.)
Su desconsolada esposa, hijo, hija y madre políticas, tia, sobrinos, demás parientes y testamentarios
Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago Apostol, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, mañana 17 á las diez y media de la misma, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
Burgos 16 de Diciembre de 1895.
Vivia, Plaza del Duque de la Victoria, 16.



Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Cecina de cebón.—Se vende á cinco pesetas kilo. Lain-Calvo 17.

Venta
Se hace de un carruaje, guarniciones, tranco de caballos jóvenes y bien amestrado, que hacen á lanza y limonera. Puebla, 40, cochera.

Venta de una casa.
A voluntad de su dueño, se vende la casa número 35, de la calle de San Cosme de esta capital.
En la notaría de D. Tomás Gimenez informarán.

BANCO DE ESPAÑA
BURGOS
Acordada la prórroga de las obligaciones del Tesoro, hasta el 30 de Junio próximo 1896, en las mismas condiciones que constan en la R. O. que autorizó su emisión, se anuncia al público para que los poseedores que deseen el reembolso de las mismas, puedan presentarlas en esta Sucursal en los días 20 al 24 del corriente á fin de que sean remitidas al Centro para su reconocimiento y serles satisfecho su importe como el cupón correspondiente al vencimiento próximo del 31 del presente mes.
Burgos 16 de Diciembre de 1895.—El secretario, Ricardo García Jimenez.

Ecós políticos

Carta de Madrid.
Los nuevos ministros.—El juicio de la opinión.—Noticias de Cuba.—Justas censuras.—Un lance de honor.
Madrid 15.

Los nuevos ministros ni han producido bueno ni mal efecto en la opinión. Unicamente *El Liberal* se concreta á decir que el conde de Tejada Valdosa y el señor Linares Rivas no desharán los errores de sus predecesores.

Los silvelistas, por boca de *El Tiempo*, repiten lo que ya anoche telegrafió esta Agencia; acogen con simpatía y benevolencia la solución de la crisis, pero esperan los actos del nuevo Gabinete, antes de emitir juicios y definir actitudes.

Ya resuelta la crisis, defraudadas las esperanzas de los escasos liberales que contra lógica esperaban la vuelta de Sagasta al poder; marchitas las ilusiones de los ministrables y restituida la política á su centro, sólo se habla entre la gente de oposición de lo que podrá durar este Gabinete, debilitado en su concepto, con la salida de Besch y de Romero; de la actitud de estos dos exministros, leal, sincera y noble para Cánovas y el Gabinete, según dicen por ahí, y de la probabilidad ó improbabilidad de que se disuelvan las Cortes.

Todo esto adornado con vaticinios, comentarios y conjeturas para todos los gustos, y nada más sobre política.

Esta quedará tranquila con respecto al señor Romero Robledo, porque marchará en breve á Antequera. Por lo menos, algún ministro agradecerá este viaje.

Las noticias de Cuba que publican los periódicos de la mañana, han causado verdadera sensación.

Treinta valientes han sucumbido con heroísmo, atacados por ochocientos insurrectos, y más de veinte fueron hechos prisioneros. Los restantes hasta setenta y dos, que formaban la guerrilla, ocho cayeron heridos, y los demás lograron escapar.

Aparte las vidas de estos bravos, la sorpresa de la guerrilla ha producido triste impresión y comentarios nada benévolos para los encargados de la distribución de fuerzas. Otra vez han caído las censuras contra el sistema de las pequeñas columnas y pequeños destacamentos, que tan funestos resultados vienen dando.

El Gobierno dice no haber recibido noticias de esta desgracia, pero en el semblante del ministro de la Guerra se adivinaba anoche algo que no satisfacía al digno general Azérraga.

La guerra de Cuba hace preocupar hoy más que nunca los ánimos de todos, y demanda algo que la opinión comienza, inquieta como está, á sentir.

No basta, no, que los rebeldes rehuyan los combates serios. Hay que perseguirlos incesantemente, acosarlos encerrándolos en un círculo, obligarles á luchar ó á entregarse con armas y municiones.

Esta es la opinión de distinguidos generales.

Un diputado liberal, exdirector y exsubsecretario, reprodujo hace pocos días en el periódico que dirige cargos y censuras contra uno de los más caracterizados exministros de su partido. Copió aquel documento un periódico de la mañana, *El Nacional*, y entonces el ofendido se creyó en el caso de pedir explicaciones al ofensor, comisionando á dos amigos suyos, teniente general y exministro liberal respectivamente. El ofensor, por su parte, designó á otros dos diputados, uno de los cuales mandaba el «Conde de Venadito» cuando los sucesos de Melilla.

Quedó convenido ayer á última hora

un lance que debía verificarse muy pronto, á pistola.

Al mediodía de hoy, los que transitaban por el paseo de las Yererías, cerca del puente de Toledo, oyeron dos disparos que sonaron casi sin interrupción. Creyóse que se trataba de algún accidente, pero pronto se supo que D. Venancio Gonzalez y D. Joaquín Gonzalez Fiori habían probado unas pistolas en el edificio que fué fábrica de papel, propiedad del marqués de Santa Ana. Acaso por la edad avanzada del primero ó por la cortedad de vista del segundo, no hicieron blanco ninguno de los dos.

Poco después salían de aquel local dos carruajes: en uno de ellos iba D. Venancio Gonzalez con los señores Ochando y López Puigerver; en el otro el señor Gonzalez Fiori con los señores Campomanes y Diaz Moreu.

Relacionando una noticia con otra, se ha hablado hoy en los centros políticos de haber terminado satisfactoriamente la cuestión ha tiempo sostenida por dichos dos hombres políticos.

A D. Venancio le ha visitado hoy en su casa la plana mayor del partido liberal, incluso el señor Sagasta, felicitándole por la solución.

MENCHETA.

Noticias varias

La prensa de Galicia se ocupa de una disidencia surgida entre el rector de la Universidad de Santiago y el decano de la facultad de farmacia.

Se ha reiterado por la dirección general de Instrucción pública que no pueden nombrarse profesores interinos en las escuelas normales de maestros.

Anúnciase la publicación de un importante libro del ilustre académico padre Mir, y se asegura que ha de llamar muchísimo la atención por las revelaciones contenidas en dicha obra.

Se ha dispuesto de real orden que se provean por oposición 22 plazas de agregados diplomáticos que existen vacantes. Los aspirantes deberán solicitar su admisión en el ministerio de Estado hasta el día 7 de Enero próximo, y las oposiciones comenzarán el 14 del mismo.

El gobierno marroquí va á hacer un cambio en el alto personal de aquel Ministerio de Negocios Extranjeros.

Como sucesores de Sid Fedul El-Garnit y de Sid Mohamed Torres, se señala á Sid El-Seffar y á Sid Mohamed Zugarí.

El Imparcial ha oído decir que el matrimonio de la actriz señorita Guerrero y el actor señor Diaz de Mendoza, se verificará el día 20 de Enero.

La disolución de las Cortes

Una de las cuestiones de más interés que hoy ofrece la política es la publicación del decreto disolviendo las actuales Cortes.

Acerca de este punto, el ministro de Ultramar, señor Castellano, ha hecho á los periodistas de Madrid las siguientes declaraciones:

«Es cosa que está fuera de toda duda que cuando el señor Cánovas estime oportuno pedir el decreto de disolución de Cortes, lo obtendrá.

Sin esta seguridad no hubiera aceptado el poder.

Por lo tanto, no hay que hacer cálculos ni profecías políticas que no se basen en este hecho, que es indiscutible.

Al arbitrio del jefe del Gobierno queda el apreciar cuándo es conveniente y necesario dar este paso cerca de la Corona.

Hasta ahora nada nos ha dicho sobre el particular; y como, de haber decidido ya la fecha, es lógico que de ello hubiera dado cuenta al Consejo, no tienen fundamento alguno los rumores que por ahí han circulado, señalando el día en que ha de aparecer el decreto en la *Gaceta*, y los que han apostado por la afirmativa han comprometido su dinero en una jugada de lotería.

No hay razón para alegar como impedimento para que puedan hacerse las elecciones, el hecho de hallarse en estado de guerra la isla de Cuba. A esto obedece, sí, que á estas alturas no se hallen funcionando las nuevas Cortes; porque el motivo principal que había tenido el señor Cánovas para no haber solicitado el decreto de disolución era la esperanza de que antes de proceder á las elecciones, hubieran sufrido los rebeldes, ejemplar escarmiento; y de no haber terminado la guerra, que se hallara esta reducida á una ó dos provincias de la Gran Antilla.

Pero ante el deber constitucional de legalizar la situación económica para el próximo ejercicio, no cabe vacilar: hay que hacer las elecciones en la Península

de seda azul claro con algún viso verdusco, y por fin un chaquet de Orleans, negro en otro tiempo, pero que con el uso se había vuelto de un color indefinible.

Sin embargo, Alberto se creía muy bien vestido y se admiraba y contoneaba delante de su espejo, contemplándose á derecha é izquierda, por delante y por detrás, y diciendo para sí:

—¡Posible es que Dios erfe cosas tan bellas!

El sombrero que completaba tan singular disfraz, tenía un dedo menos de anchura en el ala, y un par de ellas de más en la copa, asemejándose á un para-rayo colocado en lo alto de un edificio.

¡Ah! no se viste bien el que más lo desea. ¡Esto es hablando de los hombres, que respecto á las mujeres todas se visten bien, sobre todo las lindas!

Es todo un estudio en vestirse con gusto y propiedad; hé aquí por qué no deberíamos nunca variar las prendas de nuestro uso, ni adoptar sino un color para todos nuestros trajes, fuese el negro, el blanco, el azul, el verde ó el rojo, según los caracteres ó temperamentos.

Si nuestro traje fuese siempre igual y todo de un color, evitaríamos que las mujeres dijeran más

CAPÍTULO VII

La comisión que Mr. Thibandois dió al pasante de escribano.

El jueves, Alberto se creyó ya autorizado para repetir su visita.

Cuidábase poco el pasante de escribano de que hubieran pasado muchos ó pocos días, y de [que su visita fuese más ó menos inconveniente; si podía ser útil á sus intereses, lo demás le importa poco.

Libre por todo el día, ocupóse desde muy temprano de su *toilette*, escogiendo en su guarda ropa el traje que le pareció más rico y elegante: ó lo que es lo mismo, un pantalón color habana, cuyo color había ya palidecido por el sol, un chaleco

ese recuerdo porque ejerce tal influencia en monsieur Thibandois que por él ni se dá cuenta de tus sentimientos ni del doloroso silencio de su hija.

—Todo eso significa, replicó con impaciencia Alberto, que te propones hacer la corte á Luciana al mismo tiempo que yo.

—¡Nunca! No propongo ir en tu segamiento ni estorbarte en tu camino: me comprometo á no ver á Luciana antes de un mes, y para motivar mi retirada pretestaré una ausencia. ¿No es un mes lo que ella ha pedido para tomar una resolución?

—Cierto, un mes.

—Pues bien, yo permaneceré invisible para ella durante ese tiempo.

—Gracias, Camilo. No aguardaba menos de tu amistad, amistad severa, despiadada casi, pero franca y dispuesta á todos los sacrificios.

—En cambio de este sacrificio, repuso Camilo, que te aseguro es inmenso, permíteme añadir algunas palabras.

—Te escucho.

—¡Te haces ilusiones, amigo mio! ¡Presumes

y en Cuba, y en este último punto donde se pueda, como pasaba en la Península durante la guerra civil.

LITERATURA EXTRANJERA

LAS ROSAS DEL JARDIN AZUL

El día que cumplió quince años, vio al pasearse á lo largo del río, un jardín, que era el más hermoso y extraño que pueda imaginarse.

Nunca había contemplado parterres comparables á los de este jardín, que parecía tan grande como el mundo.

Y mientras la hija del rey se extasiaba ante belleza tanta: —¡Buenos días tenga la niña de quince años!

—Estais en la edad de entrar en el jardín azul, en el que hay las únicas flores que merecen la pena de ser cogidas.

—Entrad hija del rey! Aunque fuérais hija de un leñador y de una lavandera, no se os cerraría la puerta puesto que habeis cumplido quince años esta mañana al oírse el primer canto de la alondra.

—Con qué alegría empezó á formar un ramo, despues de dar las gracias á la buena hada!

De pronto un espantoso enano, calvo y con barba blanca se presentó ante ella apoyada en un bastón y le dijo: —¿Desde cuando se usa que las jóvenes anden solas por los jardines?

—No hay en casa de tu padre ropa blanca que guardar en los armarios y tarros de dulce que colocar en la despensa?

Vamos, idos á vuestra casa y no perdais el tiempo en coger estas flores que os desvanecen.

—Pero señor enano, la buena hada me había permitido...

—La buena hada no sabe lo que se dice y os ha dado malos consejos; además saber que las rosas de este jardín azul no son en realidad lo que parecen ser; de lejos son muy hermosas, pero si las cogéis, os quemarán los dedos, porque están hechas de fuego y pronto os arrepentirais de vuestra audacia, pues sus verdaderos nombres son amargas, do-

sesperaciones y lágrimas, y las menos dolorosas son los recuerdos de la felicidad perdida.

La princesa se quedó suspensa. ¿A quién debía creer? ¿á la hada ó al enano?

No sabiendo porqué decidirse regresó á su casa para tomar consejo de su nodriza.

Siempre le quedaba tiempo para hacer el ramo, existiendo el jardín que tenía plantas de hojas azules y rosas de color de fuego.

Pasaron muchos días y la hija del rey continuaba indecisa. ¿Lo que hubierado por poner en los vasos de China y del Japón que había en su palacio las terrizas, los besos, las sonrisas, y sobre todo los rubores del primer amor, todas las exquisitas flores que la buena hada le ha permitido coger! pero al propio tiempo temía se le abrasaran los dedos trayendo á su casa amarguras, desesperaciones, lágrimas y recuerdos de felicidades perdidas.

Inconsolable siempre ó inquieta continuaba indecisa acerca del partido que debía tomar. ¿Cuántas veces asomada á la ventana había extendido los brazos en dirección del maravilloso jardín azul! Pero ¡ay! las palabras del enano de barba blanca no se le apartaban de la memoria.

Pero en una hermosa mañana de verano, pensó que no podía continuar viviendo así, y de pronto decidióse á hacer el delicioso al par que temible ramo sin temor á las consecuencias, y se dirigió hacia el jardín. ¿Y se hubiesen extinguido aquellas hermosas flores?—pensó llena de inquietud.

Pero muy pronto se tranquilizó al ver de nuevo el jardín vasto y magnífico donde las flores exhalaban tan exquisitos perfumes, que los invernaderos del paraíso parecían haber sido trasladados allí.

Llena de alegría, jadeante de deseo, iba á entrar en él...

—Hija del rey—dijo la buena hada que llevaba la diadema de piedras preciosas—no entraréis en el jardín en que se producen las únicas flores que son dignas de ser cogidas, y así fuérais la hija del más poderoso soberano de la tierra, y de la reina de una estrella, no se os abriría la puerta, por que hace ya mucho tiempo que habeis cumplido vuestros quince años en una hermosa mañana al oírse el primer canto de la alondra! Miraos sinó en el río.

La princesa se asomó á la corriente y en ella vió reflejarse sus cabellos grises y sus ojos apaga los. —Alejaos, ya que habeis cumplido cincuenta años! dijo la buena hada llorando.

Entonces la hija del rey se dejó caer sobre una piedra ante la cerrada puerta del jardín, suspirando y derramando lágrimas amargas sin que nadie se acerque á consolarla.

Noticias locales

El Ayuntamiento de esta capital anuncia al público que habiéndose acordado la alineación y ensanche de la calle del Hospital Militar, retirándola tres metros de la alineación actual en línea paralela al eje de dicha calle por la parte derecha ó sea por el lado en que se hallan situadas las casas que llevan los números no-

Por el juzgado de instrucción de este partido se llama á Juan Bautista Llacer Domingo, maquinista, para que cumpla la pena que se le ha impuesto en causa por disparo de arma de fuego.

Todos los mozos que cumplan diecinueve años desde 1.º de Enero á fin de Diciembre de 1896 tienen la obligación de ser inscritos en alistamiento, solicitándolo los interesados ó los padres y curadores cuando aquellos dejen de cumplir aquel deber.

Los que no sean comprendidos en el alistamiento del año correspondiente y no se presenten para hacerse comprender en el inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique, después de descubierta la omisión, siendo destinados á Ultramar sin tomar parte en el sorteo.

Dice El Heraldo de Madrid que en Burgos comenzará en breve á publicarse un nuevo periódico, órgano del partido liberal.

Nosotros habíamos oído la noticia, pero no quisimos darla sin asegurarnos antes de su certeza.

Parece que la tirada del nuevo colega se hará en la antigua imprenta de Arnaiz.

Un periódico había dicho, como un supuesto, que uno de los motivos del señor Romero para dimitir es que en el Tribunal Supremo domina con exceso la política fusionista, y que se deja sentir en ocasiones la influencia del señor Martínez del Campo (D. Eduardo).

El Correo comenta esta hipótesis diciendo:

«Semejante suposición acusa una ligereza manifiesta que ningún motivo razonable puede justificar, á menos de tachar de fusionistas á cuantos no se pleguen á los deseos del señor Romero Robledo.

El Tribunal Supremo tiene demasiada altura para soportar influencias de este ó de aquel de sus individuos, y por lo

que se refiere al señor Martínez del Campo, su rectitud es tan notoria, que lo pone á cubierto de ataques caprichosos, perfectamente gratuitos.»

El día 21, á las dos de la tarde, se verificará en la primera sección del ministerio de la Guerra un sorteo para cubrir tres plazas de teniente coronel, tres de comandante y cuatro de capitán de estado mayor con destino al distrito de Cuba.

El mismo día y hora se verificará otro en la cuarta sección para destinar á Cuba un ayudante primero y un segundo con destino á la brigada sanitaria de dicha isla.

Y otro en igual día y hora en la primera sección para destinar á Puerto Rico dos capitanes de estado mayor.

La comisión magna que entiende en el proyecto de derribo del Palacio Arzobispal continúa activamente sus trabajos, habiéndose dividido en varias sub-comisiones para estudiar los diversos aspectos de la cuestión.

El pago de los meses de Julio y Agosto del año de 1894 á las amas de la provincia de Burgos que tengan expositos de la inclusa de Madrid ó á sus respectivos cobradores, se verificará en sus oficinas, calle Mesón de Paredes, núm. 80, el día 28 del corriente mes de Diciembre.

Se previene que no se pagará á persona alguna que no lleve el pergamino y la fé de vida del exposito, firmada, sellada, sin enmienda y de fecha corriente, de los respectivos señores juez municipal y cura párroco, así como tampoco á la que no se presente en el día señalado.

Se ha declarado fenecido el registro de la mina de carbón de piedra titulada «Santa Ana», en término de Brieval de Juarros.

Sin ocurrir ninguna novedad se celebraron ayer los bailes de costumbre en La Alhambra, La Concha y La Sirena, cuyas sociedades se hallaron concurridísimas.

Ha sido destinado el primer teniente de infantería D. Francisco Villena, ascendido, del regimiento de la Lealtad, al mismo, y los segundos de la propia arma D. Sebastián Leiva y D. Julian García, del regimiento reserva de Miranda, al segundo batallón de del Cantabria.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día de ayer, publica relaciones de abonos de alcances y ajustes finales, correspondientes á escuadrones de cazadores, regimientos de caballería del Príncipe y Borbón, guerrillas de la Trocha y regimiento de ingenieros.

Ha teleografiado el general Martínez Campos pidiendo un comisario de guerra de primera clase, seis oficiales primeros y nueve segundos de administración

militar para el servicio de la Gran Antilla.

Como hay un comisario de primera voluntario, sólo se verificará el sorteo de los oficiales primeros y segundos, el cual será en la presente semana.

Habiendo regresado de Filipinas, en concepto de cumplido en aquel distrito el sargento Sotero Campos, ha sido destinado á continuar sus servicios al regimiento de San Marcial.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio que publicamos en tercera plana del Licor de Santa Teresa, para dolores de muelas, pues los grandes elogios que hacen de él centenares de personas que le han usado, hace que se le conozca con el sobrenombre de el Non plus ultra, de los dentíficos.

Ayer no se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad.

Unos cuantos jóvenes que venían anoche bastante alcoholizados fueron detenidos en la inspección de orden público.

Ayer falleció en esta ciudad despues de recibir todos los auxilios de la iglesia el señor D. Emilio de San Pedro y Toribio, alcalde que fué de esta población, y muy apreciado por sus nobles sentimientos.

Enviamos nuestro pésame á la distinguida familia del finado por tan sensible desgracia.

Ha aparecido la enfermedad variolosa en parte del ganado lanar del pueblo de Pedrosa del Páramo.

En la primera quincena del presente mes se han despachado en la Tienda-Asilo de esta ciudad 1.707 raciones.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La «Gaceta» de ayer contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, y nombrando para los referidos cargos á los Sres. Tejada de Valdosera y Linares Rivas.

GRACIA Y JUSTICIA. — Decreto concediendo honores de jefe de Administración civil á D. José Español, notario de Játiva.

GOBERNACIÓN. — Reales órdenes fijando fecha de la temporada oficial á varios establecimientos balnearios.

Conocimientos útiles

«Contra los gusanos de los frutos.»— Sucede con frecuencia que los frutos recolectados y que deben conservarse, presentan agujeros más ó menos grandes, señal de que son atacados por pequeños seres. Para combatir ese mal, basta afi-

que sin mi presencia no tienes más que renovar tu petición, pues tan cierto como esa luna nos alumbraba, naufragarás antes de llegar al puerto!

—¡Esa es cuenta mía! Cumple tu palabra, déjame el campo libre y ya verás si se porta Luciana como se portó Antonina.

—La situación no es la misma y la comparación no es admisible, repuso secamente Camilo.

—Convengo, pero tengo siempre clavado en el corazón el lance de la florista, y no estoy de humor de hacer la víctima por segunda vez: cuéntate por advertido.

—Pues deja que á mi vez te advierta, mi querido primo, que si las reconvenciones injetas me encuentran insensible, las amenazas me impresionan menos aún.

—¡Me vengaré! murmuró sordamente Alberto. En aquel momento pasaba un carruaje. Camilo llamó al cochero.

—¿Quieres que te lleve á tu casa, Alberto? dijo con tono amistoso.

—Gracias, prefiero volver en el ómnibus.

—Como quieras, repuso Camilo. Y partió el carruaje.

—Egoísta, murmuró Alberto viéndole alejarse. El ómnibus pasó; iba lleno.

—Casi, casi, dijo, he hecho mal de no aprovechar su carruaje. ¡Del enemigo cuanto se pueda! Según él, su amigo era su enemigo.

—¡Pues señor, añadió filosóficamente, vamos á pié y serán unos cuantos escudos á costa de la compañía de ómnibus. ¡Algo es algo!

Como se vé, Alberto ganaba con todo el mundo.

—Egoísta, murmuró Alberto viéndole alejarse. El ómnibus pasó; iba lleno.

—Casi, casi, dijo, he hecho mal de no aprovechar su carruaje. ¡Del enemigo cuanto se pueda! Según él, su amigo era su enemigo.

—¡Pues señor, añadió filosóficamente, vamos á pié y serán unos cuantos escudos á costa de la compañía de ómnibus. ¡Algo es algo!

Como se vé, Alberto ganaba con todo el mundo.

—Egoísta, murmuró Alberto viéndole alejarse. El ómnibus pasó; iba lleno.

—Casi, casi, dijo, he hecho mal de no aprovechar su carruaje. ¡Del enemigo cuanto se pueda! Según él, su amigo era su enemigo.

de una vez, «hé aquí un joven mal vestido»; se acostumbrarían á vernos y tenían que impresionarse más que una vez.

La mejor prueba de cuanto afirmamos es que al aperebir al pasante de escribano, las siete hijas de Mr. Thibandois lanzaron una carcajada.

No comprendiendo el objeto de su alegría, ¡tan ageno estaba de pensar que su traje podía ser la causa! Alberto interrogó con la vista á monsieur Thibandois.

Este, que había visto, más bien que oído, aquellas carcajadas, al punto reprimidas, estrechó la mano del joven exclamando:

—Ya ves, mi querido Alberto, que tu presencia no engendra melancolía. Apenas llegado, todos los rostros se dilatan, y debes estar satisfecho de producir efecto semejante.

—¡Encantado, patrón! repuso Alberto realmente satisfecho.

—Desde el domingo no hemos hecho más que pensar en ustedes, continuó Mr. Thibandois.

—¡En ustedes! repitió el pasante de escribano. ¿No me tuteais ya, querido patrón? Sin embargo, una persona que vá á entrar en vuestra familia...

lar un pedacito de madera, mojar su punta en alcohol é introducirla en el agujero abierto por el gusano; éste quedará destruido y el fruto continuará madurando.

Vacantes

Se hallan las plazas de secretario y suplente de los juzgados municipales de Villasantino y Guadilla de Villamar, las cuales han de proveerse conforme á lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871, y dentro del término de quince días, á contar desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Los aspirantes acompañarán á la solicitud los documentos siguientes: primero, partida de bautismo; 2.º, certificación de buena conducta; 3.º, ídem de examen y aprobación conforme á reglamento, ú otros documentos que acrediten su aptitud para desempeñar dichos cargos.

También se halla la plaza de Médico titular de Villafria, con la dotación anual de 35 pesetas por la asistencia de las familias pobres del mismo, así como también á los transeúntes y casos de oficio. Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en la secretaría del ayuntamiento en el preciso término de 30 días, á contar desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

Aviso de que los interesados en el expediente instruido con motivo de un recurso de alzada del ayuntamiento de Villamayor de Treviño pueden alegar y presentar justificantes en el plazo de diez días.

Providencia declarando fenecido el registro de una mina.

Acta de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 6 de Noviembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 17 de Diciembre de 1895.—Parada, segundo batallón de la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel de San Marcial D. Antonio Loma; imaginaria, el de la misma graduación D. de Artillería Eduardo Martínez; hospital y provisiones, Lealtad; cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 17 de Diciembre de 1895.—Sala de lo civil: Pleito precedente del juzgado de Logroño entre D. Cipriano Engerbeaud con D. Arnan Federico Anglade sobre ejecución de sentencia; ponente, Sr. García; defensores, Licenciados Fernández Izquierdo y Martínez del Campo; procuradores, Herrero y Pineda; Escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: Juicio oral precedente del Juzgado de esta Capital contra I. D., sobre desobediencia á la autoridad; ponente, Sr. Gómez; defensor, Licenciado Calderon; procurador, Martínez López; Escribanía de Tejerina.

Instrucción pública

Por la junta del pueblo de Sotresgudo ha sido nombrada maestra interina de Santa Coloma del Rudrón doña Nemesia Porras.

—Ha tomado posesión de la escuela de Cascajares de Bureba la maestra doña Amalia Gómez Ruiz.

—Se ha concedido permiso para establecer escuela dominical gratuita al maestro de Adrada de Haza.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Valentín.

Santo de mañana: San Lázaro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 693,8, á las tres tarde, 692,7.

Temperatura: max. sol 14,0; max. sombra, 10,0; min. sombra, 4,8; reflector, 4,0.

Dirección del viento: nueve mañana. S. E. tres tarde N.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1,80 y 1,75 pesetas el kilo, sardinas á 0,70 y 0,66, besugos á 1,00 y 0,60, sardinetas á 0,70 y 0,60, congrio á 2, langostinos á 4, mazote y anguilas á 2, mero á 2,50 y angulas á 2,50 y 1,50.

—En el matadero público se han sacrificado en las mañanas de ayer y hoy 17 bueyes, 48 carneros, 14 ovejas, 15 cerdos y una ternera.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1,30, y 1,40 pesetas el kilo.

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte.—D.ª Serapia Dendarriarona y otro, de San Sebastián.

Hotel Monín.—D. Sebastián Orue, D. Constantino López y otras, de Victoria; D. Enrique Orán, de Bilbao; D. Cernésio Ortega, de Pamplona; don Constantino López, de San Sebastián, y D. Antonio Carvajal, de Victoria.

Hotel París.—D. Inocencio Careaga, de Bilbao, y Mr. Javercau, de Francia.

Sección amena

Charada

La primera con segunda Ocurré en el cuerpo humano; La tercera fecundiza Campos de un país lejano; Cuarta con quinta es residuo Que deja el lino y el cáñamo, Y es el TODO un animal Anfíbio, si no me engaño.

Notas cómicas

Una señora, oyendo misa, aparentaba que leía en su libro, teniéndole colocado al revés.

Otra señora que estaba á su lado, reparó en ello y le dijo: —Tiene usted el libro al revés.

—¡Ah! contestó aquélla; no lo había advertido. ¡Eso tiene el prestar una sus cosas! Me lo pidió una amiga, y mire usted cómo me lo ha puesto!... ¡al revés!

En el cuarto del casero:

—¡Hombre, es usted el primero que me paga este mes!

—¿Sí? ¡Pues no pago el que viene! ¡Ya sabe usted que el que dá primero, dá dos veces!

Mercados.

Burgos 16.—En el cereales de antea-yer tuvo más animación que en el anterior.

Se vendió el trigo mocho y á la-aga de 34 á 35 rs. fanega, rojo de 33 á 34 centeno de 27 á 28, cebada de 24 á 25, avena de 16 á 17 y yeros de 33 á 35.

El tiempo bueno y los campos excelentes.

Melgar 15.—Entraron 800 fanegas. Se vendió el trigo de 32 á 33 rs. fanega, centeno á 25, cebada á 24, avena á 15, yeros á 32, garbanzos de 60 á 100, lentejas á 34, alubias de 80 á 90, harinas á 12, 11 y 10 la arroba, según la clase, salvados á 14, 9 y 7 y patatas á 4.

Mercado sostenido. El estado de los campos.

Roa 14.—Los precios de los cereales son los siguientes: Trigo mocho de 30 á 33 rs. fanega, rojo de 32 á 35, centeno de 25 á 26, cebada de 23 á 25, avena á 17, alubias á 65.

La arropa de patatas á 3. En Nava de Roa se vende el vino tinto á 6 1/4 rs. cántaro.

El aguardiente de 20 grados á 15 reales cántara.

Tendencia del mercado: el de vinos al alza y el de granos sostenido.

Tiempo bueno. Los campos excelentes.

—Ha tomado posesión en concepto de maestro interino de la escuela pública de Tolbaños de Arriba D. Salvador Blanco y como propietario, de la de Arroyo de Valdivielso D. Rafael Armijo y de

de Quintanilla Somañó D. Manuel Frutos Esteban.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CONTESTACIÓN Á UNA CARTA

Madrid 16—9:30 m.

El Sr. Cánovas ha contestado á la carta que le dirigió el Sr. Bosch calificando de injuriosas las acusaciones hechas por el marqués de Cabiñana contra el exministro de Fomento.

Añade el jefe del Gabinete que todos los ministros guardan hacia el Sr. Bosch una estimación suma á que se ha hecho acreedor por la rectitud constante y singular mérito con que ha desempeñado la cartera de Fomento.

LO DE ABISINIA

Madrid 16—10 m.

Telegrafían de Roma que los abisinios mandados por el rey de Choa y el emperador de Abisinia avanzan hacia las posiciones de las tropas italianas.

Hoy se embarcarán soldados, municiones y cien cajas de fusiles de repetición para ser conducidos á Abisinia.

ACTO SOLEMNE

Madrid 16—1:35 t.

En la capilla de Palacio ha tenido lugar hoy la imposición de la birreta cardenalicia al arzobispo de Valladolid y al obispo de la Seo de Urgel.

A tan solemne ceremonia ha asistido S. M. la Reina, la infanta, los grandes ablegados pontificios y comisiones de los cabildos y ayuntamientos respectivos.

También ha presenciado el acto una nutrida representación de los artilleros, pues sabido es que el prelado de Valladolid, Sr. Cascajares, fué en otro tiempo oficial del arma.

DEPORTADOS Y ENFERMOS

Madrid 16—3:30 t.

Comunican de Cadiz que ha llegado á aquella capital el Alfonso XII, trayendo á bordo á seis filibusteros condenados á cadena perpétua.

Dos de ellos son andaluces y no quieren hablar con nadie.

El cuarto día de navegación, después de dejar las costas de Cuba, trató de suicidarse uno de los citados insurrectos.

En el mismo vapor regresan á la península veinte soldados enfermos.

La mayoría son voluntarios de los alistados en Buenos Aires.

Cotización oficial de hoy.

Madrid 16—3:55 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior (68,05), Idem fin de mes (68,00), Idem exterior (77,00), etc.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

PLANCHADORA FRANCESA

Maria Varela acaba de llegar á esta capital. Plancha de toda clase á precios económicos. Camisas con brillo desde 15 céntimos. Da lecciones de plancha. San Juan 18 y 20, 2.º derecha.

F. Carranza y Carranza

MÉDICO MILITAR, especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Advertisement for Hijo de F. Ramos Telez, Casa fundada en 1812, MALAGA. Includes image of a wine bottle and text about quality and price.

Advertisement for PASCUAL QUEMADA, Plaza Mayor, 54. Text describing the quality of clothing and fabrics.

Advertisement for BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS, LOGROÑO (Rioja). Lists various wine products and prices.

Advertisement for Traslado, La herrería de Policarpo Murciano, calle de Sombretería, núm. 12.

Advertisement for Ramón Lozano, SANTANDER, 5.—Teléfono núm. 31, Burgos. Carbones de cok inglés de fábrica de gas.

TINTORERÍA DE PARIS

tinte y quita manchas DE EDMUNDO DESLANDES,

proveedor de la Real casa FÁBRICA MODELO MOVIDA Á VAPOR DE SAN SEBASTIAN

Limpieza de trajes de caballero, señoras y niños, sin deshacerlos y sin alterar sus colores. Nuevos procedimientos. Tintes perfeccionados de trajes confeccionados de caballero, señoras y niños.

Un joven de buenas referencias desea colocarse para desempeñar cualquier cargo: informarán Plazuela de Vega número 6, piso tercero.

Francés de viva voz, y por reglas gramaticales por el intérprete D. Aureliano Real. San Juan 39, 3.º

Academia de contabilidad, por partida doble, dirigida por D. Eleuterio M. de Astorza, Puebla, 6, principal. Los acreditados conocimientos del señor Astorza, son la mejor recomendación que se puede hacer en favor de la academia referida.

Turrone

En la calle del Cid, contigua á la rejería de la viuda de Carranza, se ha establecido el turroneo valenciano, con un gran surtido de turrone, mazapanes y variado surtido de dulces secos y caramelos de Cuba, vino de Málaga, Jerez y Moscatel; además melones, granadas, naranja mandarina y común y aceitunas de Onil, todo superior calidad y á precios arreglados.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5. Da lecciones á domicilio y en su casa. ¡Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.

Recibos de inquilinato.—Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento. Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.

Academia de Francés en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

Imprenta del DIARIO

Large advertisement for 'LA VENCEDORA' cigars and tobacco products. Includes text: 'NO MÁS DOLORES DE MUELAS', 'LICOR DE SANTA TERESA', 'LA VENCEDORA', 'Sucesores de Marcos Martinez'.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** ó **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL.....**

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caoquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Píneo, 6. Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8'30 á 11'30.

Por la tarde de 3 á 5'30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11'30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'59.

Por la noche á las 7'20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8'30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10, y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid á Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo.	Mercs.	Mers.
	1. ^a 2. ^a	1. ^a 2. ^a	1. ^a 2. ^a
	y 3. ^a	y 3. ^a	y 3. ^a
	T.	M.	N.
S. Martín Rubiales	6'03		10'21
Roa de Duero.....	6'18		10'40
Castrillo de la Vega	6'42	M.	11'10
Aranda de Duero..	6'58	4'50	11'30
Vadocondes.....	7'39	5'12	
La Vid.....	8	5'39	

Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada		
	Correo.	Mercs.	Mers.
	1. ^a 2. ^a	1. ^a 2. ^a	1. ^a 2. ^a
	y 3. ^a	y 3. ^a	y 3. ^a
	M.	N.	N.
La Vid.....	7		9'56
Vadocondes.....	7'17	T.	10'21
Aranda de Duero..	7'32	1'50	10'40
Castrillo de la Vega	8	2'7	
Roa de Duero.....	8'20	2'31	
S. Martín Rubiales	8'35	2'50	

Trenes procedentes de Madrid.

Estaciones.	Expres			Sud-Exp.			Cor. Mix.			Omn.		
	reg. m.	disc. m.	n.	reg. m.	disc. m.	n.	reg. m.	disc. m.	n.	reg. m.	disc. m.	n.
Villodrig.	2,53						8,39	9,47	0,00			
Villquir.							9,02	10,11	0,00			
Estepar.				10,10			9,21	10,32	0,00			
Quintana.				11,22			9,40	10,54	0,00			
Burgos.	4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	0,00						
Quintana.		4,18			10,41	12,53	0,00					
Sta. Oiall.	5,39	4,37	12,16	11,15	1,26	0,00						
Briviesca.	5,56			12,33	11,41	1,51	0,00					
Calzada.		5,08		12,47	12,01	2,11	0,00					
Pancorbo.					12,21	2,29	0,00					
Miranda.	6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	00,00						

Trenes procedentes de Irún.

Estaciones.	Expres			Sud-Exp.			Cor.			Omn.			Mjx.		
	reg. m.	disc. m.	n.	reg. m.	disc. m.	n.	reg. m.	disc. m.	n.	reg. m.	disc. m.	n.	reg. m.	disc. m.	n.
Miranda.	6,36	8,20	1,01	1,47	00,00	10,01									
Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	2,30	00,00	10,47									
Calzada.		9,10		2,54	00,00	11,12									
Briviesca.	7,40	9,27		3,18	00,00	11,40									
Sta. Oiall.	8,06	9,53	2,26	3,53	00,00	12,18									
Quintana.	8,29	10,15	2,47	4,23	00,00	12,55									
Burgos.	8,48	10,34	3,04	4,49	0,00	1,25									
Quintana.		10,55	3,21	5,17	0,00	1,58									
Estepar.		11,09		5,33	0,00	2,14									
Villquir.				5,50	0,00	2,32									
Villodrig.	9,46	11,37	3,58	6,09	0,00	2,52									

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

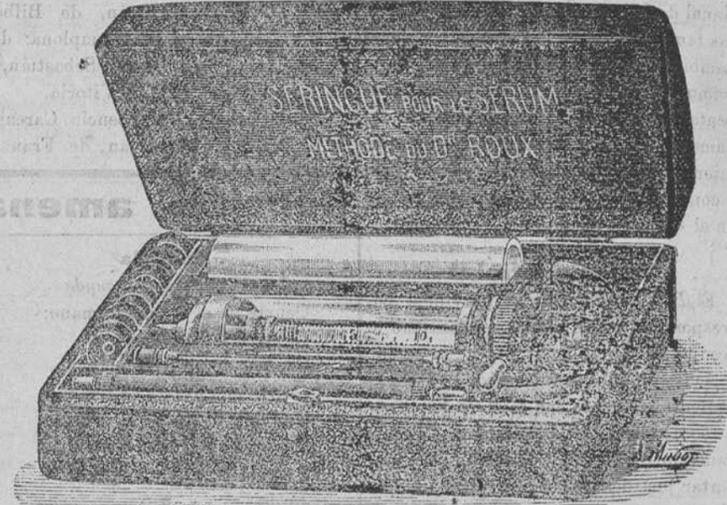
ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanos de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

PHARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que oúren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Píneo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



Papel de periódicos.